

Año XV. Viernes 20 de Diciembre de 1867. Núm. 36.

# ECO DE LA GANADERIA DE LA AGRICULTURA.

ORGANO OFICIAL DE LA ASOCIACION GENERAL DE GANADEROS.



## Colaboradores.

Excmo. señor marqués de Perates. Señor don Pedro Oller y Cánovas. Señor don Miguel Lopez Martinez, secretario de la Asociacion general de ganaderos. Señor D. Manuel M. Galdo, catedrático de historia natural. Excmo. Señor don Alejandro Oliván, senador. Excmo. señor conde de Pozos-Dulces. Señor don José Muñoz, catedrático de la escuela de veterinaria. Señor don Pedro Muñoz y Rubio, ingeniero agrónomo. Señor don Agustin Sardá. Señor don Leandro Rubio, consultor de la Asociacion general de ganaderos.

RESUMEN — Asociacion general de ganaderos.— Necesidad de variar nuestras razas de ganado caballar.—Comercio de lanas.—Proyecto de una granja experimental.—Variedades de uvas: Pedro Jimenez.—Revista comercial.—Indice.


## ASOCIACION GENERAL DE GANADEROS.

Por el gobierno civil de Guadalajara se ha pasado á esta Presidencia de mi cargo la comunicacion siguiente:

«Seccion de Fomento.—Negociado 3.º—Núm. 818 —Caminos vecinales.—Excmo. Sr.: He tenido á bien aprobar en este dia el acta de recepcion y liquidacion final de las obras de construccion del puente de fabrica misto de ladrillo y piedra denominado de «Tagüenza» entre los términos de Huertahernando y Huertapelayo.—Lo que participo á V. E. para su conocimiento.—Dios guarde á V. E. muchos años. Guadalajara 10 de diciembre de 1867.—E. G. A., Pedro Amador Cantero.—Excmo. Sr. Presidente de la Asociacion general de ganaderos.»

Lo que traslado á V. con el mayor gusto para su satisfaccion.—Madrid 15 de diciembre de 1867.—El Marqués de Perales.—Sr. D. José Batanero y Huerta, personero en las Juntas generales de 1866.

Usando de la atribucion concedida á esta Presidencia en el párrafo 7.º del art. 18 del reglamento orgánico de la Asociacion general de ganaderos, he tenido á bien nombrar á V. visitador principal de ganaderia y



cañadas de la provincia de Soria, de cuyo nombramiento doy con esta fecha parte al señor gobernador civil de la misma á fin de que se sirva reconocer á V. como tal visitador y dispensarle el auxilio de su autoridad para el bien y fomento del ramo de ganadería.—Dios guarde á V. muchos años. Madrid 8 de noviembre de 1867.—El Marqués de Perales.—Sr. D. Pedro Alfaro, Yanguas.

Usando de la atribucion concedida á esta Presidencia en el párrafo 7.<sup>o</sup> del art. 18 del reglamento orgánico de la Asociacion general de ganaderos, he tenido á bien nombrar á V. visitador principal de ganadería y cañadas de la provincia de Teruel, de cuyo nombramiento doy con esta fecha parte al señor gobernador civil de la misma á fin de que se sirva reconocer á V. como tal visitador y dispensarle el auxilio de su autoridad para el bien y fomento del ramo de ganadería.—Dios guarde á V. muchos años. Madrid 1.<sup>o</sup> de agosto de 1867.—El Duque de Veragua.—Sr. D. Joaquin José Cibera, Teruel.

Visita de ganadería y cañadas del partido de Torrijos.—Distrito del Norte.—Habiendo llegado á mi noticia que se hallan en poder del señor alcalde de Candilla, pueblo que corresponde á mi distrito, catorce cabezas de ganado cabrio y un potro ó potra que sin duda deben ser extravíasadas de algun rebaño del ganado trashumante ó cañariego, en cumplimiento de lo que previene el reglamento de la Asociacion general de ganaderos del reino las he reclamado á fin de conservarlas y tenerlas á disposicion de V. E. para que en caso de no ser reclamadas forme su valor parte de los ingresos del presupuesto de la Asociacion en su dia.

Con esta fecha lo pongo tambien en conocimiento del señor gobernador para que lo tenga entendido.—Dios guarde á V. E. muchos años. Puebla de Montalban noviembre 12 de 1867.—Pío Triado.—Excmo. señor Marqués de Perales, Presidente de la Asociacion general de ganaderos.

#### NECESIDAD DE VARIAR NUESTRAS RAZAS DE GANADO CABALLAR.

Hace algun tiempo que la especie caballar reporta en España poquísima utilidad á los ganaderos: muchos de Extremadura y no pocos de ambas Castillas procuran con afan vender sus yeguas sin poderlo conseguir. Anútil es llevarlas á las ferias y ofrecerlas á un precio escesivamente ba-

jo: todo el mundo las rechaza, como rechaza las crias, y los ganaderos se ven en la dura precision de continuar sosteniendo las yeguas, sin embargo de saber que les esgrabosa esta granjeria. No tienen valor para matar los animales; pero desean que se les mueran, pues vale mas, segun dicen, perder el capital que el que este absorba los productos que les pueden proporcionar otros ramos de riqueza.

Esta angustiosa situacion tiene una explicacion sencilla: los caballos en España solo sirven para la silla, de modo que no tienen mas salida que la remonta del ejército, y la que ofrece la aficion poco estendida del paseo á caballo. Esta aficion se ha disminuido mucho de algunos años á esta parte á consecuencia de las circunstancias poco bonancibles que hemos atravesado, y últimamente la necesidad de hacer economias en los gastos públicos ha obligado al gobierno á dictar algunas disposiciones con objeto de rebajar el arma de caballeria. Faltan compradores, y la cria decae y perecerá de inanicion, si así puede decirse.

Gran desastre seria este, aun mas por sus consecuencias en el porvenir que por sus resultados actuales. No tenemos productos de la industria fabril que esportar; compramos á los extranjeros todos los artículos de moda; solo buscan en nuestros mercados cereales, aceite, vino, pasas, naranjas, azafran y algunos otros frutos agrícolas: de todo esto resulta disminuirse cada año mas el numerario en España, lo cual nos tiene en crisis metálica casi permanente; que se arruine la cria caballar, y cálculese lo que se aumentará el conflicto teniendo que ir á otras naciones en lo sucesivo á surtirnos de caballos de silla.

Opinamos que los ganaderos no deben sostener una clase de ganado que no les produce ganancia ninguna; en este sentido les aconsejamos que abandonen la raza de caballos á que han mostrado una perdileccion mareadisima; pero en lugar de deshacer las yeguas la prudencia aconseja que adopten razas de mejor salida. Tiempo es ya de que los labradores usen para el cultivo del campo caballos en vez de mulas; mas no lo harán en tanto que no hallen caballos dotados con las cualides necesarias de fuerza, sobriedad y resistencia. La iniciativa para que se verifique tal trasformacion corresponde á los ganaderos: estudien la materia para proceder con tino y garantías de acierto en el curso de la reforma, y estén seguros de que al cabo de algunos años serian buscados sus potros con tanta estimacion como son hoy, por inútiles, despreciados.

MIGUEL LOPEZ MARTINEZ.

---

El comercio de lanas está sufriendo una trasformacion completa. Las de carda pierden cada día mas el favor que disfrutaban, adquiriendo las de peine el imperio de la moda; en Inglaterra las finas son mas buscadas, que las ordinarias, y la facilidad de las comunicaciones, aumentando la competencia entre las de diversos países, hace que sean mas conocidas y apreciadas las mejores, que antes tal vez no gozaban de reputacion por su costoso transporte á las fábricas.

Decimos esto para llamar la atencion de los ganaderos españoles y á fin de que puestos en relacion con los fabricantes, hagan que las lanas de sus rebaños adquieran las cualidades mas estimadas, lo cual conseguirán fácilmente con una acertada eleccion de sementales.

Como prueba del movimiento de trasformacion que se está verificando véase lo que manifiesta el Sr. E. Ft. en un periódico de Sevilla:

«El estrecho enlace de la ganaderia con el cultivo y la gran preponderancia que la especie ovina ha llegado á adquirir en esta provincia, hacen que las lanas sean uno de los mas poderosos auxiliares de la agricultura.

Durante algunos años tuvimos la satisfaccion de comentar en nuestras columnas la gran actividad de que gozó el tráfico lanero y los ventajosos precios que los comerciantes pagaban á los criadores; pero de dos años á esta parte hemos tenido que lamentar alguna decadencia, y especialmente la actual campaña se presentó desgraciada desde los primeros pasos en todos los distritos pecuarios de España, sin exceptuar los de Andalucía.

En esta provincia de Sevilla el abatimiento fué tal como pocas veces ó nunca se habia visto. Los fabricantes de Antequera, que eran los principales consumidores de nuestras lanas merinas, se alejaron de este mercado, ya fuese porque les quedasen existencias del año anterior, ya porque no les pareciese suficiente la baja de 30 por 100 en el precio de las poquisimas pilas que se han enagenado en este año, quedando las mas en primeras manos.

Pero Dios mejora sus horas, y ya ha aparecido otro horizonte en el cual esta granjeria podrá ensacharse y emanciparse de sus ordinarias tutelas, por cuanto se les ha abierto un nuevo mercado en la provincia de Valencia. Años pasados aquella provincia consumió algunas lanas negras de esta de Sevilla; pero ya el negocio se ha hecho estensivo á las blancas, cuya estraccion acaba de iniciarse con muy buenos auspicios.

Sabemos positivamente que se han esportado de esta provincia con destino á la de Valencia considerables partidas de lanas blancas y negras á 76 rs. las primeras y á 60 las últimas.

Podemos añadir que la demanda va en aumento y ofrece probabilidades de que puedan hacerse nuevas operaciones con mejora sobre los precios de las ya realizadas.

Este será un buen precedente para el corte del año próximo, que se hará con desahogo por no haber existencias del año anterior que aumenten la oferta, como ha sucedido en el presente, en que muchos criadores conservaban las de dos años.

Las remesas hasta ahora verificadas se han hecho por el ferrocarril de Córdoba, en combinación con otras líneas que han conducido las lanas hasta su destino y con la ventaja que siempre resulta de la mayor facilidad en las comunicaciones.

Nos parecen muy plausibles las antecedentes noticias, que indican notable mejora en uno de los ramos territoriales que mas desahuciados parecían en el presente año, y que sin embargo ofrece ya señales inequívocas de una animación creciente, cuyos progresos comunicaremos á nuestros lectores según lleguen á nuestra noticia.

Por extracto,  
PABLO GIRÓN.

---

### PROYECTO DE UNA GRANJA EXPERIMENTAL.

---

Hemos oído decir que se ha presentado al gobierno el proyecto de una granja experimental, en la cual se habían de ensayar los instrumentos agrícolas modernos y aclimatar las razas de ganado mas perfeccionadas. El autor del pensamiento parece que es el señor marqués de Bedmar; la granja se habrá de establecer en una posesión que tiene este señor cerca de la corte, y la subvención del gobierno sería de dos millones de reales.

No conocemos los detalles del proyecto; pero nos basta conocer las tres bases indicadas, y aun sería suficiente que una sola de ellas fuera cierta, para que nuestro dictámen fuese contrario á la realización del proyecto. Una granja experimental establecida en los alrededores de Madrid sería completamente inútil para el progreso agrícola y pecuario de España. Nadie acudiría á ver los ensayos, poquísimos tendrían noticias de ellos, y por consiguiente serían infructuosos los gastos y esfuerzos que se hiciesen para crear y sostener la granja.

Apóyase nuestra opinión en datos irrecusables. Se estableció poco há en la Moncloa, estramuros del Portillo del Conde-Duque, un campo de

ensayos, cuyos fundadores hicieron cuanto se puede imaginar para llevar al público á ver las pruebas y examinar el resultado de las operaciones. Pusieron un arado de vapor, labraron con arados de vertedera y escarificadores, sembraron con máquina, segaron mecánicamente, trillaron al vapor, y para que nada faltase, sembraron varias semillas de prados artificiales y tuvieron dos ó tres cortos rebaños de razas lanares distinguidísimas. ¿Qué sucedió? El campo de ensayos estuvo constantemente desierto y las pruebas concluyeron, habiendo tenido el disgusto los fundadores, nó de perder su dinero, sino de que los labradores y ganaderos no correspondiesen con su asistencia al anhelo mostrado por puro patriotismo en favor de sus intereses.

Lo mismo sucedería ahora; y es que falta preparacion al país, careciendo de ciertos conocimientos preliminares.

No nos opondríamos al proyecto del señor marqués de Bedmar si imitando la conducta de los dignos patricios que crearon en la Moncloa el campo de ensayos, se propusiera sostener la granja experimental á su costa; en este caso le tributáramos los mayores elogios; pero juzgamos que su proyecto es inadmisibile si ha de costar al Estado dos millones de reales, sobre todo en estas circunstancias, en que por razon de economías se ha suprimido la cabaña-modelo.

Si el señor ministro de Fomento juzga oportuno destinar alguna cantidad á los ensayos agrícolas, no lo censuraremos; mas al elogiar su celo nos permitiríamos darle el consejo de que las pruebas se hiciesen lejos de la corte, donde solo se tratan con afan las cuestiones políticas y de teatro; en pueblos esencialmente agrícolas para que los ganaderos y labradores comparasen con las prácticas antiguas y sus resultados los resultados de las reformas introducidas en la recoleccion de las cosechas, en el empleo de los abonos, en la alimentacion de razas extranjeras, en la plantacion de árboles exóticos en la adopcion de nuevos instrumentos y en la fabricacion de ciertos productos, tales como queso, manteca, embutidos, almidon de bellota, café de achicorias, etc.

MIGUEL LOPEZ MARTINEZ.

---

#### VARIEDADES DE UVAS : PEDRO JIMENEZ.

---

El cultivo de la vid en España se ha extendido en estos últimos años de una manera extraordinaria, si bien no con la perfeccion del trabajo que hubiera sido de desear. Hoy subsisten aun y van perpetuándose las mas funestas y añejas preocupaciones en tan importante ramo de la agri-

cultura patria, siendo generalmente reconocida la necesidad de aprontar serias reformas á la industria vinicola indigena, si se quiere que sus productos, caidos ya en la postracion y marasmo, alcancen nueva y vigorosa vida en el comercio exterior, levantando de la pobreza que amenaza á millares de hombres, cuya subsistencia está cifrada principalmente en la fabricacion y porvenir de los vinos.

Deseosos de contribuir nuevamente al bien del pais, en cuanto lo permite la escasez de conocimientos prácticos que poseemos sobre la materia de que se trata, daremos algunos apuntes que consideramos de suma importancia.

Antes de esponer interesantes nociones sobre el cultivo metódico de la vid, hay que hacer mencion especial de las distintas castas que mas convienen á los diferentes terrenos para la obtencion de buenos vinos. Y téngase bien en cuenta que la grande reputacion de que disfrutan ciertos puntos vinícolas, así de España como del extranjero, se debe principalmente al cultivo de cepas determinadas y esquisitas, las cuales se conservan y reproducen indefinidamente, cual tradicion respetable, por ser la fuente primordial de su respectiva riqueza. Diganlo Burdeos, Medoc y Thomery en la nacion francesa; nuestra Andalucía, el Priorato de Cataluña, la Mancha con su Valdepeñas y otros distritos cuyos celebrados vinos son obtenidos con los mostos de un limitado número de escogidos vidueños. «El genio del vino está en la cepa,» ha dicho Mr. Guyot. A pesar de que la naturaleza del terreno, la esposicion, el clima y demas circunstancias ejercen su notoria influencia sobre la calidad del fruto de la vid, sin embargo jamás aquellas podrán eclipsar el carácter dominante del vino de cada vidueño.

De lamentar es, por tanto, que observemos todavia establecer nuevos viñedos ó renovar las viñas antiguas con majuelos de cualquier clase y procedencia, apelando casi siempre los cosecheros en tales casos á los plantíos mas cercanos poblados por lo comun con ordinarias y numerosas castas cuyos mostos maduran en épocas variadas. En estos plantíos sin órden, mientras que unas cepas se vuelven carrasqueñas ó desmedradas al lado de otras que dan de sí poco y mal fruto, acostumbran vegetar tambien algunas vides que, por ser naturalmente mas ricas en azúcar que las demas, producen mostos mas dulces. Y cómo es posible que en medio de tanta confusion de cepas y de mostos dejen de obtenerse malos productos? En obsequio á la bondad de los vinos y á la economia y regularizacion del trabajo, es de mucho interés para los colonos y propietarios simplificar en todo lo posible la diversidad de vidueños en un mismo suelo eligiendo entre los mas finos y mas azucarados los que mejor se adapten

y prosperen en sus respectivos terrenos. A la observacion y á la esperiencia de cada cosechero corresponde llenar este vacío que se nota en los anales de la viticultura nacional. En la falta, pues, de datos precisos y generales en que desgraciadamente nos encontramos, tendremos que contentarnos consignando unos pocos, pero importantes, que la corta esperiencia propia nos ha proporcionado.

La primera variedad de vid y la mas apreciable bajo muchos conceptos es la llamada *Pedro Jimenez* en Sanlúcar y Jerez, *Pero Jimen* en Málaga y *Pero Jimenez* en Aranjuez, Ocaña, etc. Oriunda de Canarias y de Madera, se trasplantó primero á las márgenes del Rhin y del Mosela, de donde fué importada á la Andalucia dos siglos hace por Pedro Simon, quien prestó á la vinificacion española un distinguido y muy señalado servicio que, digno de la mayor estimacion, está destinado á producir grandes y fecundos resultados el dia en que los propietarios en general se decidan á fomentar el cultivo de la espesada variedad. A consecuencia de las indicaciones y consejos que nos han pedido varios agricultores, se ha propagado ya felizmente esta cepa en distintas zonas del reino, particularmente en las cuatro provincias catalanas, no dudando que su aclimatacion irá desarrollándose en mayor escala á medida que de sus ventajas se convencen por si mismos los cosecheros. Es planta de gran rendimiento y su racimos, que son algo gruesos, presentan los granos casi redondos, blancos, de regular tamaño, poco apretados y de piel delgada. Su mosto cuando maduro, es el mas dulce que se conoce y por lo mismo el mas solicitado por las abejas y avispas, de sabor meloso, alcanzando en los distritos meridionales una graduacion de 20 á 24 grados glucométricos. De él nos dice el gran botánico y naturalista Rojas Clemente, en su *Ensayo sobre las variedades de la vid comun*, que es incapaz de dar todo su espíritu si no se le añade agua para facilitarle que fermente completamente, por ser de la casta mas azucarada del globo; *autorizadas palabras* que para el bien y prosperidad de la viticultura debian haber encontrado mayor eco entre los agricultores.

Los famosos vinos Málaga dulce y Pero Jimen son elaborados únicamente con las uvas de la vid de que se trata, entrando ellas tambien como factoras en la preparacion de los vinos llamados pajaretes moscateles y de otros no menos celebrados. De ahí el considerable aprecio y respeto que dispensaron á esta vid desde un principio y siguen dispensándole los entendidos cosecheros de Málaga, Jerez, Sanlúcar, Motril, Granada y de todo los puntos de la Península donde ha sido ensayado su cultivo.

El mosto solo de la variedad que nos ocupa suministra los mas ricos calabres y vinos blancos muy finos, secos ó dulces segun el clima y la



condiciones del suelo de que procede. Combinado con el zumo de la uva moscatel, produce el tan reputado vino de este nombre; en los terrenos arcillosos ó arenosos y poco alcalinos, de esposicion mas ó menos sombría, tiene constantemente una mayor densidad gleucométrica que el mosto de cualquiera otra casta que vegete en iguales circunstancias, dando vinos secos suficientemente alcohólicos y conservables; en las tierras medianas en esposicion y alcalinidad, es ya algo mas denso, permitiendo la obtencion de caldos mas fuertes y mas agradables; por fin, en las situaciones elevadas, calientes y mas abundantes de alcalis, se presenta el mas rico de azúcar, produciendo vinos escelentes, los mas alcohólicos.

Para la confeccion de vinos tintos de superior calidad basta mezclar el mosto en cuestion, en las debidas proporciones, con el de una casta negra de buenas condiciones como la garnacha ú otra, semejante procediendo en las demas operaciones vinícolas de una manera racional y metódica.

En el mes de setiembre último, y poco antes de las copiosas lluvias que sobrevinieron al tiempo de la vendimia, examinamos el mosto de la referida cepa, el cual, verdoso aun, señaló en el gleucómetro los 16º, dándonos á conocer que si las influencias atmosféricas le hubiesen sido favorables, permitiéndole sacarificar por una mas prolongada vegetacion, el exceso de sus ácidos libres habria alcanzado hasta los 18 y 20 grados; densidad superior á la de todos los demas mostos mas maduros del pais.

En vista, pues de las cualidades que hacen tan recomendable para vidueño el Pedro Jmenez, escitamos el celo de los viticultores á fin de que lo introduzcan y propaguen en sus plantíos, dejándole representar el mas importante papel que le está reservado en la vinificación de España.

BUENAVENTURA CASTELLET.

(De L. A. E.)

---

## REVISTA COMERCIAL.

---

Las noticias que recibimos sobre el estado del campo y de la ganadería difieren poco de las últimas que tenemos comunicadas á nuestros lectores. Ha nevado extraordinariamente en las sierras y hasta en pueblos de la parte meridional de España, donde no se habia visto nunca cubierto el suelo de nieve. Con esto la vegetacion está completamente paralizada, el arbolado parece muerto, la siembra se pone amarillenta y lácia y los prados no brotan yerba.

Continuan siendo poco satisfactorias las noticias que recibimos sobre el estado de la ganadería: los rebaños que mejor lo pasan en Estremadura solo lo

están medianamente; los que pastan en la Alcúdia siguen en la situación angustiosa de que hemos hablado, y aquellos que pastan arbustos y no yerba, que son los mejor librados, encuentran también la planta sumamente dura con las heladas, de modo que enflaquecen y empiezan á perder la lana lo mismo que los otros.

El ganado de cerda ha bajado un poco de precio en el matadero de Madrid por las razones que ya tenemos indicadas. Como los precios del pienso están muy altos, los ganaderos procuran á porfía evitar riesgos y gastos, y todos quieren vender á medida que van dejando la montanera. Opinamos que los precios continuarán flojos durante bastante tiempo; solo tal vez los disfrutaran mas altos los que tengan valor para sostenerlos hasta marzo.

Dijimos en la anterior revista que el precio de los cereales habia bajado un poco en el mercado de Paris: se nos escribe últimamente que se ha declarado el alza en todos los mercados de Francia, y que los precios continúan muy firmes en los demas mercados de Europa. Se cree que durante el mes de enero fluctuará la cotización como ha sucedido en diciembre, y que en febrero probablemente se acentuará el alza de una manera definitiva. Mal se despide el año 67. Dios quiera que el próximo tengamos motivos para abrir á los ganaderos y labradores con noticias lisonjeras los horizontes de la esperanza.

#### CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

*Casillas* (Soria) 5 de diciembre. Triste ha sido durante este mes la estación del temporal, sin observarse hasta la fecha el menor elemento de bonanza, antes por el contrario, la continuación de escarchas y hielos lo hacen mas lastimoso cada dia. La tierra, encontrándose mas árida aun que lo que manifestamos en nuestro estado del 29 de octubre último, teniendo en cuenta que en este trascurso no se ha visto la lluvia, no deja que los sembrados germinen y que los pastos demuestren su lazania, á vista de todo lo cual el prudente labrador y ganadero concibe la idea mas desconsoladora, no quedándole mas que la esperanza del bienestar que puede ofrecerle la mano del Todopoderoso.

Aun mas; tengamos en cuenta que este país se compone su mayor parte de labradores y ganaderos á la vez; de estos el mayor número no cosecha para el consumo necesario de su casa; y este año, que no se observa la menor demanda en los ganados y lanas, teniendo presente los grandes gastos y contribuciones que les son peculiares, para su competente pago ha tenido que vender á los precios mas bajos el corto número de fanegas que cosechó; y hoy que en los granos se presenta una suficiente demanda, ¿qué le sucede? Que el infeliz tiene que perecer, juntamente con su familia, sumergido en la miseria, y del mismo modo la ganadería, porque le faltan recursos para alimentarla. Esta estación es solamente favorable á aquellos que reunieron gran cantidad de granos, que pueden pasar sin deshacerse de sus ganados. Los precios de los granos son los siguientes:

Trigo puro. de 51 á 58 rs. fanega; comun, de 45 á 50; centeno, de 34 á 40; cebada, de 24 á 26; avena, de 14 á 18.

---



---

Editor responsable, D. LEANDRO RUBIO.

---



---

---

---

## ÍNDICE.

---

### NÚMERO. 1.º

Asociación general de ganaderos.—Paradas gratuitas de caballos.—Enfermedad del naranjo.—Trasporte de ganados de cerda por ferrocarril.—Plantas textiles.—Observaciones sobre los abonos.—Libros útiles á todos.—Revista comercial.—Anuncio.

### NÚM. 2.

La baja del ganado.—Influencia de la higiene sobre las vacas de leche.—Inauguración de la diputación provincial.—Plantas textiles.—Reflexiones sobre las labores de la tierra.—Revista comercial.—Advertencia.—Anuncio.

### NÚM. 3.

Inutilización de la sal adulterada para uso de los ganados.—Comercio de España con Alemania.—Sobre molinos harineros.—De la fertilidad y de la producción del suelo.—La agricultura como empresa.—Precios oficiales del mercado.—Hojas de los árboles y arbustos como alimento.—Circular á los señores visitadores.—Revista comercial.

### NÚM. 4.

¿Es lucrativa la industria pecuaria?—Propiedades de las leches.—Bibliografía.—Plantación de pinos.—La agricultura y el porvenir.—Bancos agrícolas.—Revista comercial.

NÚM. 5.

Relacion entre el precio del ganado y el de las dehesas.—Las inundaciones.—La agricultura en este campo de San Roque.—Esperanzas sobre el porvenir de los vinos en España.—Efectos de la castracion.—Revista comercial.—Correspondencia particular del ECO DE LA GANADERIA.

NÚM. 6.

Utilidad de la algarroba.—De la conservacion de la manteca.—Postracion agricola.—Modificaciones de las que resultan las razas atribuidas falsamente á la degeneracion de las especies.—El Diccionario doméstico.—Revista comercial.—Correspondencia particular del ECO DE LA GANADERIA.—Anuncio.

NÚM. 7.

Asociacion general de ganaderos.—Por qué desaparecen las cabañas trashumantes.—El Diccionario doméstico.—Reduccion del precio de los aplastadores.—Sobre el modo de pedir el deslinde de las servidumbres.—Influencia de los ferro-carriles en la mejora agricola.—Abono Boutin.—Modo de sembrar la algarroba.—Venta de plantas.—Revista comercial

NÚM. 8.

Accion oficial para mejorar la agricultura.—De las batatas de Málaga —Saneamiento de los establos.—Situacion agricola de la Francia.—Situacion agricola-comercial de Castilla.—Revista comercial.

NÚM. 9.

Asociacion general de ganaderos.—Con la inmoralidad decae la agricultura.—Observaciones sobre el mercado de granos de Odessa.—Mejoras pecuarias.—Del comercio del ganado portugués.—Sobre la plantacion de la pitera.—Influencia del calor en los vinos.—Revista comercial.

NÚM. 10.

Comercio de ganado extranjero.—Observaciones sobre el estado de los intereses rurales.—Establecimiento de granjas-modelo.—Descripcion de un nuevo arado.—Venta del trigo al peso.—Situacion del mercado de cereales en Castilla.—Catecismo agronómico.—Revista comercial.—Correspondencia particular del ECO DE LA GANADERIA.

NÚM. 11.

Asociacion general de ganaderos.—De la ganaderia lanar como negocio mer-

cantil.—Sociedades protectoras de los animales.—Hierro modificado que echa al ganado caballar el señor marqués del Arenal, vecino de Eeija, provincia de Sevilla.—Revista comercial.—Correspondencia particular del ECO DE LA GANADERIA.—Anuncio.

Núm. 12.

Asociacion general de ganaderos.—Estincion de la langosta.—Poda del olivo.—Canales de riego.—Comercio de vinos en Inglaterra.—Revista comercial.—Anuncio.

Núm. 13.

Plantacion de alamedas.—Arquitectura de jardines en España.—Ensayo para destruir el aceitillo ó negro del olivo por medio del azufrado.—Arboricultura.—Modo de sembrar la semilla de *Eucaliptus globulus*.—Revista comercial.—Anuncio.

Núm. 14.

Asociacion general de ganaderos.—Utilidad de la industria pecuaria.—Secreciones. Glándulas. Asimilacion y descomposicion nutritiva.—Cultivo del olivo.—Cuadro de los estudios agrícolas.—Revista comercial.—Anuncio.

Núm. 15.

Asociacion general de ganaderos.—Preservativo de la viruela en el ganado lanar.—Feria de Sevilla.—La baja de las lanas.—Sociedad económica matritense.—Consideraciones generales sobre la utilidad del arte de engordar los animales.—Empresa de colonizacion.—Revista comercial.—Anuncio.

Núm. 16.

De la avena.—Efectos de la alimentacion de los animales.—Apuntes sobre la explotacion agrícola.—Forrajes.—Cualidades del paso y trote: modo de llevar el caballo en estos aires.—Empresa de colonizacion.—Revista comercial.

Núm. 17.

Esposicion de Paris de 1867.—La ganadería como negocio mercantil.—Arroz de secano.—Empresa de colonizacion.—Revista comercial.—Anuncio.

Núm. 18.

Asociacion general de ganaderos.—Proyectos de fomento pecuario.—Venta

jas del cultivo pratense.—Del destete de los animales.—Enfermedades del olivo.—Cebo de los bueyes.—Empresa de colonizacion.—Revista comercial.

NÚM. 19

Interpelacion sobre el estado de la agricultura.—Cuestion de vinos en Portugal.—Influencia del cultivo en el clima de un lugar.—Empresa de colonizacion.—Revista comercial.—Anuncio.—Correspondencia particular del ECO DE LA GANADERIA.

NÚM. 20.

Exposicion internacional de París.—Bombas de riego.—Mala eleccion de los padres en una raza considerada como causa de su degeneracion.—Observaciones sobre el ganado lanar.—Empleo de la trilladora al vapor.—Revista comercial.

NÚM. 21.

De los verdaderos provechos de la avena y de las diferencias de calor segun la situacion de los suelos.—Los vinos de España.—La guadañadora de Wood.—Método de curacion del repilo del olivo.—El tribunal de las aguas en Valencia.—Revista comercial.—Correspondencia particular del ECO DE LA GANADERIA.

NÚM. 22.

La vida animal y sus misterios.—Alfalfa.—Caminos vecinales.—Ensayo de máquinas.—Exposicion agricola de Pamplona.—Precauciones que debe tomar todo profesor que asista al parto de una yegua ó de una vaca.—Revista comercial.—Correspondencia particular del ECO DE LA GANADERIA.—Anuncio.

NÚM. 23.

Nuestro comercio en America.—Las aves demésticas en Francia.—Mejora de nuestros vinos.—Purificacion del agua.—Ministerio de Fomento.—Revista comercial.—Anuncio.

NÚM. 24.

La real Cabaña-modelo.—Lo que deben hacer los agricultores.—Comercio de lanas en Inglaterra.—Estaciones agricolas.—El Eucalipto.—Revista comercial.—Anuncio.

Núm. 25.

Introduccion de granos extranjeros.—La ganadería en la esposicion regional de Valencia.—Urgente necesidad de encauzar los rios.—Estaciones agrícolas.—Ministerio de Fomento.—Preservativo para la enfermedad de las patatas.—Fomento y cultivo del *Eucalyptus globulus*.—Concursos agrícolas anunciados en Córdoba, Lugo y Jaen.—Revista comercial.

Núm. 26.

Influencia de las últimas disposiciones sobre el comercio de cereales en sus precios.—Comercio de lanas en Francia.—Ahilamiento, amargor, gusto á madera.—Lo que es la estabulacion para el ganado lanar.—Opinion de la prensa francesa sobre el comercio de cereales.—Del pino y sus productos.—Máquinas é instrumentos agrícolas de los Sres. Ransomes y Sims.—Revista comercial.

Núm. 27.

Asociacion general de ganaderos.—Franquicia de la pipería.—Reforma de las disposiciones sobre provision de sal para la ganadería.—De los baños.—Caminos vecinales.—Del cultivo y de la poblacion con relacion al clima.—Medio de mejorar y envejecer el vino.—Cultivo de una nueva planta forrajera.—Revista comercial.

Núm. 28.

Secreciones animales.—El cultivo de la caña dulce en Málaga.—Ministerio de la Gobernacion.—El granillo de la uva.—Estaciones agrícolas.—Revista comercial.

Núm. 29.

Las lanas en la esposicion universal.—Estaciones agrícolas.—Ministerio de la Gobernacion.—Proyecto de una sociedad zoológica de aclimatacion.—Ministerio de Fomento.—Revista comercial.—Anuncio.

Núm. 30.

Historia de un viñedo.—Caballos rusos.—Ensayos de labranza al vapor.—Cultivo del *Eucalyptus globulus*.—Influencia de los bosques en el régimen de las aguas.—Ministerio de Fomento.—Revista comercial.

Núm. 31.

Legislacion sobre el comercio de cereales.—Construccion de maquinaria agrícola.—Infeccion.—Cuestion de cereales.—Revista comercial.—Anuncio.

Núm. 32.

Reglamento sobre los peones camineros.—Bombas contra incendios.—Método perfeccionado para la fabricación de aceite de oliva.—Sobre el modo de beneficiar la miel y cómo debe extraerse de los panales.—Revista comercial.

Núm. 33.

Del trabajo de los animales.—Los caminos vecinales en Francia.—Indicaciones y contraindicaciones del alimento verde.—Enfermedad del naranjo.—Riegos, abonos y máquinas.—Ministerio de la Guerra.—Revista comercial.

Núm. 34.

Provision de sal adulterada á los ganaderos.—Alteraciones del aire producidas por las emanaciones pantanosas.—Bombas para irrigaciones y acotamientos.—Emigracion de los trabajadores del campo.—Ministerio de la Guerra.—Revista comercial.

Núm. 35.

Asociacion general de ganaderos.—Instruccion agricola.—Sobre el dolor en los animales.—Carnes muertas.—Tratamiento de los animales.—Depósitos de caballos sementales del Estado.—Revista comercial.

Núm. 36.

Asociacion general de ganaderos.—Necesidad de variar nuestras razas de ganado caballar.—Comercio de lanas.—Proyecto de una granja experimental.—Variedades de uvas: Pedro Jimenez.—Revista comercial.—Indice.